



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente Pregunta **para su respuesta oral ante la Comisión competente.**

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar para atender a las personas que van a quedar sin plaza residencial en el Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2026